2000 LA COMPANIENT DIAGRAM OF THE COMPANIENT OF

METERICIES IN HOME IN A COMMENT

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartiana, 5 céntimos de peseas la linea.

Les permanentes, los que

planas y los comunicados, precio convencionales, Les eriginales no se devacives.

No se publica les lunes

Badajoz un umes, 1450 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Aree-Agasta 18

Antonio Maria Salles.

Bañero

PRAIA DA NAZARETH.

Presta los servicios de su profesión y además proporciona á los banistas que lo deseen, casas que reunen todas las condiciones apetecibles.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas RAMON-ALBARRAN 21, PRINCIPAL (Antes Moraleja.)

PARTICIONE DE L'ORIGINALE PROPERTIES

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Los mitings.

El domingo 28 se celebró en España numerosos mitings. Se quiso conmemorar el día 29 de Julio de 1837, fecha de la ley por la que se suprimio las ordenes religiosas. Concibiose en Madrid la hermosa idea de ir en manifestación, después del miting, á dejar una corona sobre el monumento de Mendizábal; pero vedaron que se la realizara, el gobernador y la policia.

¿No parece imposible? La ley de 1837 es uno de los hechos más culminantes de la revolución de España. Dió un rudo golpe al fanatismo, abrio los entendimientos, inició la libertad de cultos, desamortizó los inmensos bienes que las comunidades poseían y facilitó la circulación de la riqueza. En ptemio de tantos beneficios se erigió á Mendizábal en la plazuela del Progreso de esta villa una estatua de bronce.

¿Se concibe que reniegue ahora de una ley de tanta transcendencia, un Gobierno como el que nos manda, un hombre como el actual Presidente del Consejo de Ministros, que no solo enalteció á Mendizabal, sino que también le secundo cerrando en 1868 los conventos creados desde el año 1837? En otros pueblos, tratándose de un hecho verdaderamente nacional, se habría puesto á la cabeza de la proyectada manifestación el mismo Gobierno, y por su propia mano habría depuesto una corona al pié de la estatua de Mendizábal.

Por codicia senil de un poder que harto ha ejercido, se presta ahora nuestro Presidente del Poder ejecutivo á hacer de mogigato, sin saber qué discurrir contra los que hoy piensan como él pensaba. Querría hacer, pero se lo impide su soberana; querría hacer, pero no se lo consiente el Pontífice de Roma.

Omital Halings

Ello es, sin embargo, que algo hay que pensar para que la ola no llegue á cubrir y anegar las altas cumbres. Se ha adelantado Portugal, como se adelanto el año 1834; ocurrirán en España nuevas catástrofes como no se lo imite.

Se irá á suspender los mitings? Se habrá de poner en estado de sitio el reino, y ni aun así se evitará la protesta. A la verbal se sustituirá la escrita, y cuento más se concentre la ira en los corazones, tanto mayor será el estallido. Volverán los incendios y las matanzas y es posible que se repita el saqueo de Roma por los soldados de Carlos V.

Son ya un anacronismo las ordenes religiosas. Repugnan al común sentir hasta sus trajes. Son codiciosas, amigas de avasallar, enemigas del trabajo. Son también hipócritas. Con ajenos fondos hacen las obras de caridad y de beneficencia. Dan uno, y recogen ciento. Atormentan al moribundo sin otro fin que el de arrancarle bienes. Peste son de la sociedad, y hay que barrerlas.

F. PI Y MARGALL.

Murmuraciones

Los cautivos españoles que las kabilas cojieron, apesar de los pesares se niegan á devolverlos. Ya les periódices dicen que, en presencia de estos hechos, ya que no nos los entregan tendremos que ir por ellos.... Con este calor que hace, ¿quién camina hacia Marruecos? Senores: ¡haya prudencia y a buscar un pronto arreglo, que los ingleses nos miran, y los ingleses son tercos, y nosotros ya no estamos para darlas de guerreros!....

Comenta la enpresa ingrata que un hijo del gran Teverga (ministro en Gracia y Justicia) ha subido la escalera judicial de un solo golpe, entrándose por la puerta hecho todo un magistrado con un sin fin de pesetas.. El padre el señor ministro, eso del favor lo niega: diz que no ha entrado por Gracia, sino por Justicia seca. Siendo su papá ministro, jes natural que así sea! Cuándo un ministro en España se valió de componendas para darle à la familia un ascenso en su carrera!.... No se incomode el ministro. no se incomode Teverga: la prensa dirá que nones, mas no hay nadie que la crea!

CARRASQUILLA.

LIBROS POPULARES

Novelas y pansamientos

El editor valenciano D. Francisco que se ha propuesto dar á conocer las obras

mas importantes de los escritores espanoles y extranjeros, acaba de publicar la de Ricardo Vagner que lleva el titulo de «Noveias y pensamientos» (músicos, filosofos y poeta»), traducida por Vicente Blasco Ibañez, diputado por aquella capital y director de El Pueblo.

La obra à que nos referimos despierta verdadero interés y forma un volumen de 225 paginas

La traducción ha sido hecha con el mayor esmero; no podía suceder otra cosa, tratandose de Vicente Blasco Ibañez, que goza de justa exportación en el mundo literario.

«Novelas y pensamientos» se vende al infimo precio de UNA PESETA en las principales librerias.

LETRAS ESPAÑOLAS

D. Juan Martinez Villergas

Nació en Gómez Naharro (Zamora) el 18 de Marzo de 1817: murió en Zamora el 8 de Mayo de 1894.

El nombre de este escritor va unido á la ilustre pléyade de festivos literatos que en el siglo pasado enriquecieron las letras españolas.

Su gran afición á la lectura (cuéntase que fué uno de los hombres que más á fondo conocieron los clasicos españoles y extranjeros) le privó de seguir carrera



alguna, dedicandose por ello y
para atender a su
subsistencias a
es ribir en los periódicos, ya artículos políticos, ya
intencionadas satiras contra los
poderes de aquel
tiempo. Político
apasionado de las
ideas demócrati-

cas que substentaba, la mordacidad de sus escritos le acarreó serios disgustos, de los que se desahogaba con nuevas satitiras que duplicaban aquellos.

Después de haber colaborado á mediados del siglo XIX en el famoso periódico La Risa, en únion de Wenceslao Aiguals de Izco, Baldovi, Fontsere, etc., en El Domini Lucas y en otros muchos periódicos festivos, y haber escrito, entre otros, los libros La vida en el chaleco, Los misterios de Madrid, Los políticos en camisa y un tomo de Poesias festivas, embarcó para la Habana, donde fundó en 1860 el periódico satírico El Moro Muza, caya publicación alcanzó un gran exito tanto entonces como à su reaparición en 1874. En esta última época, que coincide con la guerra separatista cubana, Villergas, como republicano, sufrió lamentables per-Cances.

Poco después regresó á la peninsula, y retirado en Zamora, murió alejado de la política y de la literatura.

Como lo que más popularizó á este escritor fueron sus epigramas, publicamos, el signiente:

del coche del rey Fernando
los realistas de un lugar,
que, segura de volcar.
iba la reina temblando.

a—¡Alto!—Fernando exclamó
mas como iban desbocados
y nadie le obedeció,
gritó fuertemente:—¡Sooó!
y se quedaron clavados.»

De todo un poco,

La Moda práctica

El núm. 5 de este excelente periódico anpera en merito á los anteriores y contiene en sus 12 páginas notables grabados referentes á sombreros, trajes de playa, de paseo, de recepción, etc.

Acompaña al mismo un precioso figurín iluminado.

La Moda práctica va haciéndose muy popular por que sobre estar elaborado el periódico por mujeres, bajo la dirección de María Guerrero, ofrece el aliciente de

que todas sus suscritoras tienen derecho,

cada trimestre, á un patron gratuito.

Precio de suscrición: 1.º edición 3 pesetas trimestre. 2.º (con figurin iluminado) 3'50.

Administración, Carmen, 6 y 8 Madrid.

Madrid cómico

El número de este periódico correspondiente al domingo último, contiene un artículo de Luis Taboada, gracioso como todos los suyos, poesías de Gabriel Merino, José Rodao y Manuel Soriano y otros excelentes trabajos literarios.

Los grabades son chispeantes y muchos de ellos son de actualidad.

La Protesta.

Hemos recibido el primer número de este semanario que se publica en Madrid y redacta Claudio Frollo.

El precio de suscripción es l peseta trimestre.—Administración, Fuencarral, 123.

Bevista de Extremadura:

Acabamos de recibir el número correspondiente al mes actual que contiene trabajos de Eugenio Escobar, Nicolás Izquierdo. Tomás R. de Castilla, Diego B. Regidor y otros reputados escritores.

La Ilustración Nacional.

El último número de esta acreditada revista contiene excelentes trabajos literarios y grabados notables.

Administración, Echegaray, 34; Madrid.

Sección Regional.

¿Valor ó temeridad?

Sr. Director de La Región Extreme-Na.

La calificación del acto llevado á efecto por el Alcalde de Bodonal está siendo
objeto en esta región de grandes polémicas, sobre si ha sido valor ó temeridad
el exigirle à D. Remigio Palanca (secretario de gobierno del Juzgado de Instrucción, cacique político, ex-recandador de
contribuciones y además irresponsable
para pagar, según él, matricula como
tratante de ganado lanar, y la contribución pecuaria como ganadero) el importe
de las yerbas y pastos que su privilegiada
ganadería se ha comido en la Dehesa boyal de Bodonal.

Como me es imposible dar á cada uno de esos polemistas, que así me lo exigen, mi humilde parecer en un asunto en que libran batalla aquel pequeño Chamber-lain y el referido Alcalde, que por su edad y su carácter regido y justiciero es un pequeño Kruger en valor; agradeceris a V. insertase en su periódico este remi-

tido, como mejor medio de complacerlos.

EOLOSH 1. S centimos de maso-

wines on to compa

Al tomar posesión el actual Ayuntamiento, nombrado por el Sr. Gobernador á causa de la supensión de los amigos y protegidos del cacique Sr. Palanco, se encontro con que este senor, es decir sus trescientos carneros, en unión de otros ganados de veciuos ganaderos de Bodonal, habían hecho el aprovechamiento de las yerbas y pascos de esta Dehesa boyal, importantes, según esta consignado en el plan forestal, 5.329 pesetas y unos centimos. El Ayuntamiento, visto que no ex stía en secretaria otro dato mas que el de haberse pagado a la Hacienda el diez por ciento, requisito sin el cual no puede verificarse tal aprovechamiento, según dispone la ley, acordó entonces: que el guarda particular del arbolado enclavado en la misma dehesa y que lo es, de varios vecinos, diera relación de los dueños de los ganados, clases y número de cabezas con que habían hecho el aprovechamiento, y repartir después por clases y cabezas, la cantidad que á cada uno le correspondía satisfacer. Este procedimiento se ha creido tan justo por todos los ganaderos, que nadie ha dicho palabra; mas el Sr. Palanco, terror de muchos por su cargo, no esta conforme, amenazando con broncas y deciarar la guerra a este municipio por su determineción de cobrerle lo que la ganadería de dicho senor se ha comidon a lo esado esado esade

Sin duda el Sr. Palanco ha tenido hasta aqui la creencia de que á todos los pueblos podía tratarseles como á Frege nal, con la imposición y la amenaza; no contó con que a est s medios suyos se hallara dispuesto a oponerae con valentia el Alcalde de Bodonai, pequeño Kruger en su pueblo, librando la batalla empenada

por el para no pagar.

Apropósito; ya que me ha referido a Freg na', donde tanto miedo le tienen a! Sr. Palanco y donde es e vive, relataré lo ocurrido con este señor y sus convecinos; de ese modo se apreciara si son de igual modo de obrar los habitantes de uno y otro pueblo, aunque distan poco entre si, ó si se ha engañado el referido señor Palanco al querer tratar de igual manera á los de Bedonal.

Este ano pasado se subastó por el Ayuntamiento de Fregenal el aprovechamiento del fruto de bellocas de la D3hesa boyal de la Zafrilla: no recuerdo bien si al Sr. Palanco ó un testaferro suyo, se le adjudico la subasta: oportunamente se publicó un bando para que todos los que quisieran por c bezas, mediante no se que precio, llevar ganados á referida Dehesa y por tanto aprovechar el fruto, lo hicieran, no sin tratar antes con él ó con el consocio. Lo cierto esy con todo Fregenal lo atestiguan-que los que llevaron sus cerdos tuvieron que recogerlos peor que los entregaron á la entrada; algunos se opusieron á pagar y fueron encerrados sus ganados en la plaza de toros hasta tanto que pagaran, sin bajar un centimo de lo estipulado en el contrato. Eso se realizó por consejos de los riquistas, á fin de que el Sr. Palanco como participe no se perjudicase en sus negocios, tan redondos para él no perder, aunque los demás perezcan. ¿Quién hace creer à los pobres dueños

de les cerdos de Fregenal que el aprovechamiento solo se hizo con sus ganados de cerda? nadie; pues á la vista de todo el mundo lo hicieron otros con sus ovejas, que sin las bellotas y las yerbas se hubieran muerco; aprovechamiento no subastado ni tolerado en dehesas boyales más que en Fregenal, por tratarse del senor Palanco, buen aprovechante de ellas I sin querer pagar, pero queriendo que

otros paguen. Esto es lo que con valor rechaza el Al-

calde de Bodonal. BARTOLOMÉ NAVARRO.

Bodonal 24 Julio de 1901.

Crónica Local

El asunto de las aguas

Nuestro colega el Correo de Extremadura se ocupa en su último número de esta importante cuestión.

bastante, lo que antes dijo acerca de la sesión de la Junta municipal.

Esta en un error el colega.

Leimos detenidamente cuanto escribió el Curreo, notando que, sin duda por no haber asistido a la sesión mencionada. Ó por no haber tomado apuntes de ella en el acte, i currio en algunas inexactitu-

No las rectificamos desde luego, porque la Junta había comado ya el scuerdo de aprobar el dictamen de la Comisión especia; pero lo haremos hoy, ya qua el Correo de Extremadura vusive à habiar del asunto.

El Sr. Osorio no propuso que el Ayuntamiento adquiriese 175 acciones de la sociedad «Aguas del Govera, como el Correo dijo.

Lo que propuso, untamente con el señer Martinez Rodriguez, fue que la cantided que faltase para terminar las obras de la presa de embalse, después de deducida la suma que por resto del útimo plazo dei precio de la compra de 700 metros cúbicos de agua adeuda á la empres. la Corporación municipal y deducido tambien lo que per intereses de demora adeuda el Ayuntamiento a dicha empresa y el importe de las 175 acciones que, según el informe referido, tomaran con gusto los particulares.

¿Era esa una solución? Se nos figura que si. El resto del últime plazo dei pracio de la compra puede pagares en un término breve, porque para ello hav en caja inscripciones de mucha mayor cantidad. El décito por interessa de demora puede pagarse asi mismo, si no de una vez en dos ó res plazos mensuales; y á juzgar por lo que hemos oido á algunos incivíduos del Consejo de Administración, es facil colocar entre el vecindario

las citadas 175 acciones.

¿Y por que los concejales republicanes preferian tal solución? Porque con ella la situación del Municipio respecto a la sociedadera mas ventajosa y desembarazada, sobre todo constituyendose la hipoteca de que ya hemos hablado, puesto que conservaba el único caracter que debe tener, el de comprador del agua para el abasteci miento de la ciudad y podía exigir como tal comprador el cumplimiento del contrato; mientras que convirtiéndose en accionista, liga sus intereses con los de la sociedad y los anatemas que contra esta se lancen alcanz n al Ayuntamiento.

La mayoría de los concejales y asociados dió a entender con sus votos que era m-jor entr-gar a la empresa, á cambio de 425 acciones, todo el capital de Propios que Badajez posee. ¡Ojala no tenga que arrepentirse de elio! ¡Ojalá que la conciencia no le remuerda a esa mayoria. por haber tirado al agua 68.000 duros que pertenecen al pueblo! ¡O ala que los

equivocados seames nosotro. ! ¿Y por qué ese empeño de dar á la empresa los 68 000 duros, es decir, mucho más de lo que necesita para terminar la presa de embalse, aun cuando no se colocara una acción siquiera de las 175 destinadas à los particulares? Ya lo dijo el senor Merino, y con ello està conforme el Correo de Extremadura, segúa lo que ha escrito ú tipiamente: por normalizar la situación de la Sociedad Aguas del Gévora; o 10 que es igual, porque se pre eude no sólo acometer las obras, si que también pagar las deudas de dicha sociedad. Esto es, precisamente, lo que La REGIÓN y los concejales republicanos no aceptan ni aceptaran nunca.

El colega se figura que el proyecto aprobado por la Junta o sea la solución que se dió al prob ema de las aguas en el diet men de la Comision especial es el único pos ble y nosotros, disintier do de ese parecer, deseariamos que contestara

estas preguntas.

¿El fin que se persigue, es el de ver terminada la presa de embalse, para asegurar el abastecimiento disric? ¿Puede concluirse dicha presa con 56 000 duros y quizas con 50.000 según dijo el señor Merino, invocando el testimonio de un îngeniero inglés? ¿Se onbre esa cantidad con 16.000 y pico de duros que el Avuntamiento tiene que entregar á la emprese por resto del precio de la compra de 700 metros cúbices, con los intereses de demora, con 28 000 duros importe de 175 acciones que tomarán los particulares y con 10 ó 12 000 duros que por mayor can, tidad de agua entregue el Ayuntamiento, destinando a ello parte del capital de Propios? ¿Se cubrirían los 50 ó 60.000 duros aun cuando los particulares no tomaran todas las 175 acciones, con los 16 000 y pico de duros resto del ú timos plazo, con los intereses de demora y con lo que diera Y cree que no leimos con la calma ; la corporación, va fuesan 10 ó 12.000 duros ya fueren 15 ó 20 000, por la compra de agua y, por lo tanto, sin necesidad i de entregar el total de 58 000 de que dispone, despues de pagar lo que resta á la sociedad?

Corteste con franqueza estas preguntas El Correo de Extremadura.

-

Profesora de d bujo, pinturs, solfeo y plane; larga practica con excelentes resultados.-M raleja, 30.-Cenefas, guirnaldas, escudos, enlacis, festones y todo lo concerniente al bordado, -Se admiten encargos para fuera de Badajoz.

He aquí los ciclistas que han de tomar parte en el velousuli al celebrarse el festival del dia 25 y el orden que han de guardar:

D. Luis Martinez Carballo.

D. José Nieto Martin. D. Manuel Bueno Rodríguez.

D. Felix Pastor Suarez.

D. Maduel Rodríguez Terrón. D Manuel Nieto Martin.

D. José Gonzalez Correa.

D. Pablo Lopez Prieto. Y en la carrera de cintas guardarán el signiente:

D. Luis Martinez Carballo.

D. Pablo Lopez Prieto.

D. Manuel Nieto Martin. D. Manuel Rodriguez Terron.

D. Jose N eto Martin.

D. José González Corres.

D. Felix Pastor Suarez.

8.º D. Manuel Bueno Rodríguez.

LICO (17) El mejor digestivo.

La banda Municipal, tocará esta noche, ce diez á doce, en el paseo de San Francisco, las signientes piezas:

1. Paso-doble, El Metronomo. — E. Verguilla.

2. Schotis Las Bravias. - R. Echapi. 3. Duo de tiple y tenor de la opera la Africana.—M yerbeer.

4. Tanda de Valses, Homenage á las señoras. - Wald enfeld.

5 Paso-doble, Campanero y sacristán. - Caballero.

Liceo de Artesanos

En la función que hubo anteanoche en esta Sociedad se representó la comedia de D. Miguel Echegaray Los demonios en el cuerpo.

La S: ta. Cesarea Ventura interpretó con criño el papel de El vira, sacando partido de las escenas con su novio y con su padre y de la última de la obra.

Los Sres. González Correa, Avila y Bermej, desempeñaron con acierto los ce D Cleto, el doctor y Ricardo, contribuyendo eficazmente á que resultara un buen conjunto.

Para todos hubo aplausos al caer la cor-

El baile que constituía la segunda parte de la fiesta, estuvo muy animado y duró hasta las tres menos cuarto de la madrugada.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DE AYER Causa procedentes del Juzgado de Badajoz:

Sección 2.5.

Procesado: Francisco Perez del Villar Delite: Lesiones. Fiscal: D. Diego Medina. Abegade: D. Juan Diaz Ambrona.

Matadero.

──

Reses sacrificadas el 3 del corriente.

		TOTAL CONTRACTOR SERVICE
Vacuno	0 bueyes l vacas l añojos.	
	1 erales .	489851 ks
	00 toro	
	0 terners/	
Lanar y cabrio	O carneros	375'500 '•
	17 ovejsa.	
	O borros.	
	0 mache	
	9 chives	
	8 cabras	

Total reses... 37 Total. 837'351 >

Las persona á quienes se les hayan estraviado una llave y unas gafas, puede pasar à recogerlas à la Inspección municipal.

Arriendo.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valle Arenoso», término de esta ciudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

Servicio telegràfico

Consejo de ministros.--- Del dicho al hecho...

Madrid 5 (23'30).

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se despacharon varios expedientes.

Aprobose la combinación de gobernadores, que tan laboriosa ha

sido.

Se acordo que el ministro de instrucción pública, conde de Romanones, redacte su proyecto sobre pago á los maestros.

Por virtud de la reorganización de los servicios se reducirán las

plantillas.

Se garantizará la estabilidad de los empleados.

Se dictarán reglas á fin de evitar en los asuntos, trámites dilatarios.

Se reformarán las leyes en cuanto sea necesario. Se establecerán jurados mixtos

para resolver las cuestiones entre patronos y obreros.

Se dará impulso á las obras públicas.

Se aumentará la protección á la agricultura.

Se hará una ley relativa á las huelgas.

Los registradores de la propiedad dejarán de percibir los derechos que cobran, los cuales ingresarán en el Tesoro, cobrando aquellos funcionarios la asignación fija que se les señala.

Se evitarán gastos superfluos en Guerra y en Marina.

Toros y novillos

EN SAN SEBASTIAN

4 (20'45).

El ganado que se há lidiado esta tarde perteneciente á la ganadería del señor Carreros, resulto malísi-

Regaterin y Soleri, estuvieron regulares y Revertito muy valiente toreando y matando.

Cojida de Reverte.

EN BAYONA

4 (19'53).

Las reses de Veragua lidiadas en la corrida de hoy, fueron superiores. El simpático diestro de Alcala de Guadaira fué cogido, resultando con un puntazo en la mano izquierda.

EN CARTAJENA.

4 (19'50).

Los toros de D. José de la Cámara han sido buenos, mataron 16 caballos.

Fuentes ha estado superior toreando, si bien con el estoque no tuvo fortuna.

Quinito, en sus dos primeros, estuvo superior y en el último puso cátedra de toreo con la muleta y lo remato de una estocada en los mismos rubios, que hizo morder el polvo al Cámara.

Bregando Zayas. El publico contentisimo.